



Nuestra misión, nuestro compromiso:

El Colegio Intercultural Trememn es una comunidad educativa que se propone cultivar las capacidades de nuestros estudiantes mediante una práctica académica rigurosa, que desarrolla competencias para responder a los desafíos del entorno en un mundo globalizado, y que reconoce como fundamento de su quehacer el respeto, la responsabilidad, el esfuerzo y la excelencia.

Maipú, 17 de agosto de 2017

CIRCULAR N°17/2017

Estimados Padres, Madres y apoderados (as):

Desde el año 2015, se ha trabajado el área de convivencia escolar a través de un plan de gestión anual y protocolos de actuación que han permitido lograr la resolución de cada uno de los casos abordados, considerando como principal herramienta el diálogo con los estudiantes y otros miembros de la comunidad. Asimismo, las diversas actividades realizadas a nivel de colegio, de ciclo o curso, han permitido fortalecer las relaciones, sobre todo, entre los estudiantes. Sin duda que se está creciendo en esta área y para consolidar lo hecho, necesitamos de su ayuda, pues ustedes, como padres y apoderados, cumplen un rol fundamental en nuestro quehacer. Por ello, es que enfatizamos en la importancia de responder la encuesta de convivencia escolar que se encuentra en la página del colegio, ya que su mirada nos permitirá orientar nuestra gestión y saber, de manera concreta, la mirada que se tiene respecto de lo que hacemos día a día para construir el colegio que queremos.

Esta invitación es voluntaria y anónima, pues el objetivo es recabar toda la información posible que nos permita mejorar nuestro quehacer y potenciar los aspectos positivos que usted destaque. Pero también se extiende a nuestros estudiantes, ya que ellos son una de las principales voces que nos permiten avanzar en nuestras metas. Por eso, se solicita encarecidamente, que sea respondida de forma completa. En muchos casos, las respuestas son cerradas (sí-no) y en otros, deberá redactarla con sus palabras.

Instrucciones:

- a) La participación en este diagnóstico es de carácter voluntario y para acceder, debe hacerlo a través de nuestra página web www.trememn.cl en el link ENCUESTA DE CONVIVENCIA ESCOLAR, o directamente en <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSftmQflpRFHYClM18QwdwmSXcwyCMs0EZsU72mFkmrJsNiLA/viewform?c=0&w=1>
- b) Debe ingresar con su RUT, con puntos, guion y dígito verificador. Si termina en K, se debe escribir dicha letra en mayúscula.
- c) Consta de 25 páginas y debe contestar todas las preguntas para pasar a la siguiente página. Son 33 preguntas en total, la mayoría de carácter cerrado (sí-no) y otras donde se desea saber su opinión de forma directa. En dicho caso, deberá redactar brevemente su respuesta en el espacio dado.
- d) El plazo para poder participar en este proceso de diagnóstico sobre convivencia escolar es hasta el 31 de agosto. Una vez concluido este proceso, se darán a conocer los resultados y, posteriormente, las medidas adoptadas para reforzar las áreas que están más disminuidas bajo la perspectiva de la comunidad.

Agradecemos su colaboración y participación en este importante proceso. Su aporte es fundamental para poder mejorar nuestra labor.

Priscila Rojas Villarroel
Encargada de Convivencia Escolar